MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ, GENERAL DE DIVISIÓN EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, EL 28 DE JULIO DE 1977

Compatriotas:

Al conmemorarse el 156° aniversario de la independencia nacional, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, por mi intermedio, cumple con dirigirse a todos los peruanos para informarles sobre los problemas y dificultades que enfrentamos en la actualidad, así como sobre las posibilidades que presenta el futuro inmediato.

Es necesario percibir que estamos ante una ocasión verdaderamente histórica.

Estamos en un periodo de crisis, donde todas las decisiones se hacen más difíciles.

Lo que hagamos, o dejemos de hacer, tenderá repercusiones duraderas.

Sí no logramos un activo consenso nacional, si no concretamos un compromiso histórico responsable entre la Fuerza Armada y la civilidad, quedará en peligro la viabilidad del Perú como una sociedad verdaderamente democrática.

Seamos, pues, en esta hora, todos responsables.

Nueva actitud, nueva conducción

El 29 de agosto de 1975, al asumir la dirección del Gobierno Revolucionario, dimos a conocer a la nación un primer avance sobre los conceptos medulares que guiarán nuestras tareas y en la exposición al país del 5 de setiembre, ya con mayor precisión, definimos las características básicas que habrían de enmarcar la acción del Gobierno frente a una situación que se avizoraba muy difícil, tanto por la presencia de factores externos que presionaban nuestra estructura financiera y económica, cuanto por los resultados negativos que iban presentando algunas medidas tomadas en la Primera Fase, al margen de su contenido revolucionario, y de las buenas intenciones que las inspiraron. Por el mismo hecho de las transformaciones estructurales, en la sociedad peruana se habían producido significativas modificaciones económicas y políticas, las que al generar nuevos problemas exigían una nueva actitud y una nueva conducción acorde con la realidad, y aparentes para la marcha del proceso hacia el logro de su meta final.

No debemos desconocer que diversos grupos consideran que la conducción del Gobierno ha respondido a impulsos, ha obrado erráticamente.

Somos conscientes de que ha habido marchas y contramarchas. Pero ello no se ha debido a falta de coherencia en nuestra visión y pensamiento sino a la fuerza de las cosas. Por el contrario, si hubiera que señalar la característica

distintiva de la Segunda Fase, creemos que la coherencia es la que destaca con mayor nitidez: coherencia entre la doctrina y la acción, entre las posibilidades y las dificultades, entre el sentir de las mayorías nacionales y la consolidación del proceso; coherencia, en suma, entre la metodología de conducción y la situación real del país.

Reencuentro con el pueblo

Ha sido y es preocupación constante del Gobierno establecer un contacto directo y permanente con los sectores mayoritarios de la población, en especial con aquellos que por su aislamiento o lejanía de la capital vienen sufriendo las consecuencias de una injusta postergación. Ahora la Revolución se acerca a los problemas, los discute con los pobladores, los prioriza en función de nuestras posibilidades y los resuelve adecuadamente, rescatando así para el Estado una de sus funciones más importantes.

Es así que desde agosto de 1975 a la fecha se han efectuado muchas visitas presidenciales a diversos lugares del país. Han sido viajes de trabajo, de diálogo fecundo y de reencuentro con un pueblo muchas veces olvidado. Paralelamente, entre los integrantes del equipo de Gobierno se han asignado responsabilidades departamentales, de modo que cada Ministro, complementariamente a sus funciones propias, se ocupa de los problemas de un departamento determinado, de tal forma que sobre el terreno identifica las necesidades junto con los pobladores, programa las acciones y coordina con los órganos pertinentes su adecuada solución, supervisando a su vez que ésta se dé dentro de los plazos establecidos.

Como consecuencia de esta modalidad, el Sistema Nacional de Planificación ha adecuado sus procedimientos y organización, posibilitando que los Planes Nacionales de Desarrollo abarquen sus tres grandes áreas: los Planes Globales, los Planes Regionales y los Planes de Desarrollo Local; integradas las tres en una sola perspectiva, cual es el desarrollo del país.

Estrategia común latinoamericana

En cuanto a nuestra política exterior, en esta Segunda Fase, a la vez que se ha mantenido nuestra posición en la atención de los problemas que afectan a los países del Tercer Mundo y a los No Alineados, se ha puesto especial énfasis en reforzar los vínculos y establecer estrategias comunes con los países latinoamericanos. En este empeño nos guía el reconocimiento de que existe una problemática global en el subcontinente y que estamos unidos a lo largo de la historia por lazos indisolubles y vocación integracionista.

En relación con este planteamiento es preciso señalar, con toda claridad, que el nuevo sentido dado a nuestras relaciones exteriores tiene como base el respeto al pluralismo, la no injerencia en los asuntos internos y la cooperación internacional.

Dentro de esta línea de política internacional, el Gobierno Revolucionario ha explicitado en forma permanente, a través de acciones concretas, su marcada vocación pacifista y humanitaria. Partimos del concepto de que, en un mundo signado por la interdependencia y la búsqueda común para el logro de una vía auténtica que elimine las causas de los conflictos y las controversias, corresponde a los países de Latinoamérica dar ejemplo de madurez y fraternidad internacional. En este empeño, creemos que el Perú ocupa un lugar de relieve por los esfuerzos que viene desplegando para que esta aspiración se convierta en una realidad.

Sabemos que esta decisión, compartida por todos los países del subcontinente, tiene que afrontar una serie de dificultades derivadas, por lo general, de la acción de ciertos elementos que representan intereses económicos que buscan medrar generando una campaña belicista y que no vacilan en provocar un clima de alarma a través, en especial, de un periodismo tendencioso que, felizmente, está siendo superando por la realidad de los hechos y por el permanente y fructífero diálogo entre los responsables de la política latinoamericana.

En cuanto al campo económico, somos conscientes de nuestras verdaderas posibilidades económicas y financieras y del peso que sobre nuestro futuro inmediato representa la presencia de la crisis internacional. Un país que quiere salir del subdesarrollo no puede adoptar medidas inmediatistas o deficientemente analizadas, ni construir castillos en el aire; tampoco puede esperar que la solución de sus problemas dependa exclusivamente del endeudamiento externo.

Requisito ineludible: aumento de la producción

A base del conocimiento de nuestra realidad, como consecuencia de un diagnóstico desapasionado, estamos volcando nuestros mayores esfuerzos para vencer la situación difícil en que nos encontramos. Creemos que el país está en condiciones para salir con éxito de ella y en una plazo que esperamos sea relativamente corto: tenemos recursos naturales diversificados, importantes obras que ya han entrado en producción, otras que pronto lo harán y, sobre todo, la constancia y el esfuerzo de los peruanos. Eso sí, el requisito ineludible para salir de esta crisis, es el aumento de la producción y la mejora de la productividad y eso sólo se consigue con más dedicación a las tareas, más tranquilidad social y más abnegación en estas horas difíciles.

Para obtener esas condiciones el Gobierno por su parte está dispuesto a que el país recupere en el más breve plazo posible un completo clima de libertad, levantando el estado de emergencia y la suspensión de las garantías constitucionales, ratificando a la vez su firme decisión de ser inflexiblemente severo en la sanción para quienes, a la sombra de esa libertad, pretendan crear incertidumbres, sembrar la violencia o provocar el caos. La paz social, creemos, debe ser el resultado de una conciencia patriótica de nuestro pueblo, lo que significa que comprenda el momento presente y tenga una visión clara de nuestro futuro.

Ello se logrará, en gran parte, a base del diálogo permanente entre gobernantes y gobernados, entre trabajadores y empresarios, entre maestros y alumnos, entre padres e hijos. El clima de libertad requiera que cada cual se ubique en el límite de sus derechos y de sus obligaciones.

Doctrina nueva: el Humanismo

Uno de los aspectos de la Revolución de la Fuerza Armada que debe ser comprendido con toda claridad es su carácter de innovación. El hecho, explicable, de que una mayoría de políticos de corte tradicional y de personas de pensamiento rígido, no hayan comprendido este carácter, ha creado muchas dificultades en el desarrollo del proceso porque ello ha hecho que se viertan opiniones que oscurecen el sentido de lo que realmente hemos estado haciendo. Dejando de lado las críticas interesadas, por pasión o ambición, es innegable que la incomprensión señalada ha contribuido a que muchos elementos de diversos sectores hayan visto el proceso a través de perspectiva inadecuadas. Por eso, en esta Segunda Fase hemos insistido en forma permanente y sistemática en el esclarecimiento político-ideológico y consideramos necesario insistir en el tema, porque, a pesar de que se ha avanzado en la comprensión ciudadana, quedan aún personas que no perciben las cosas con claridad.

Nuestra Revolución se define claramente mediante una doctrina nueva, mediante una alternativa propia, y esta alternativa es el Humanismo. Nuestra Revolución, no es, pues, capitalista ni comunista, en el sentido en que es humanista. Se define por eso como afirmación. Y por lo mismo que no se define de manera negativa no debe considerarse tampoco, como anticapitalista o anticomunista. No es anticapitalista porque no considera que el capitalismo deba ser destruido y aniquilado para avanzar en la conquista de la justicia social. No es anticomunista porque no cree que el comunismo deba ser silenciado y perseguido en el país, y sólo le exige que se mantenga dentro de los marcos que establece la ley. Y, como ha quedado demostrado a la luz de los hechos, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada ha llamado también al diálogo, dentro de la cordialidad y el respeto, dentro de marcos de inteligibilidad, a personas y grupos que son partidarios de esas ideologías.

El humanismo, como lo hemos dicho en diversas ocasiones, consiste en considerar el valor del hombre como algo intangible y sagrado, en colocarlo en el centro de la historia y en orientar las actividades económicas y políticas hacia un modelo que haga posible la cabal realización de la plenitud humana. La meta del humanismo es lograr que la realidad natural y la realidad social sean cada vez más humanas, que sean una verdadera morada para el hombre.

Al tener al humanismo como doctrina para la acción política, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, ha iniciado, pues, una nueva alternativa en la historia política del Perú. Y si se quiere comprender el proceso, tiene que enfocarse a la luz de este nuevo esquema. Se comprende, por ejemplo, que la participación plena sea uno de los principios fundamentales de nuestra

Revolución, porque si los ciudadanos no participan de manera efectiva en la vida política, económica y cultural de la nación, no pueden realizarse plenamente como seres humanos. Quien no participa está marginado, está excluido de las actividades que más contribuyen a afirmar la personalidad del individuo, es tratado por quienes manejan las instituciones y las organizaciones sociales, como instrumento; no puede decidir así sobre su propio destino.

El humanismo lleva, pues, a la participación plena. Pero también conduce al gradualismo y al pluralismo, porque si no se avanza gradualmente en el proceso de transformación, se cae en el totalitarismo. En el totalitarismo, las decisiones importantes sólo pueden ser tomadas por un pequeño grupo, de manera que las mayorías, sin dejar de seguir siendo instrumentos de la explotación económica, quedan reducidas a ser instrumento de la manipulación política. Esto lo enseña la experiencia histórica. En las sociedades y grupos totalitarios las grandes mayorías no intervienen para nada en las decisiones importantes. Y entonces cabe preguntar: ¿qué sentido tiene hacer una revolución si el pueblo no puede participar en las decisiones que le concierne?

El gradualismo como método

Para evitar caer en el totalitarismo es que la Revolución Peruana ha utilizado el gradualismo como metodología. Y por la misma razón ha practicado el pluralismo tanto en el campo ideológico como en el campo económico. En el campo ideológico, porque en una sociedad humanizada el pensamiento debe ser libre. El pensamiento es la manifestación más elevada de la persona humana y sólo vale la pena pensar si se piensa libremente. Por eso todo ciudadano debe tener el derecho de elegir su propia ideología y su propia posición política. Hoy día en el Perú, lo decimos con satisfacción, no se ha interrumpido el funcionamiento de los partidos políticos y todo peruano tiene el derecho de adoptar la ideología que mejor le parezca.

En el campo económico, porque propiciamos diversas formas de propiedad y de organización de las empresas que deben actuar concertadamente, sin interferencias ni exclusivismos, para colaborar armónicamente al desarrollo del país.

Tanto la doctrina como la metodología adoptada han conducido a una situación nueva en el Perú desde el punto de vista social, económico y político. Nuevas instituciones, nuevos procedimientos, creación de formas inéditas. Algunas de ellas habían sido planteadas y exigidas por diversos grupos políticos, otras son concepción exclusiva de esta Revolución. Reforma Agraria, Reforma del Sistema Financiero, Reforma de la Empresa Privada, Propiedad Social, Reforma de la Educación, todas ellas han transformado la realidad nacional y han comenzado a crear un nuevo tipo de sociedad, una sociedad en la que los ciudadanos puedan participar en todos los aspectos de la vida nacional, y que permita la cabal realización humana de las grandes mayorías.

Los esquemas conceptuales y la dureza de los hechos

Como era inevitable, el proceso revolucionario peruano ha tenido que enfrentarse a grandes dificultades. Dificultades ideológicas producidas por la incomprensión de la doctrina, por la tendencia a la desviación doctrinaria y por los intentos de infiltración que trataban de orientar el proceso revolucionario hacia metas diferentes de la suya.

Estas dificultades permiten comprender por qué la Revolución de la Fuerza Armada tuvo que entrar en una Segunda Fase. Toda ideología, por lo mismo que es una creación intelectual, queda a una inevitable distancia de la realidad. Cuando se la quiere aplicar se descubre que la realidad es rebelde, que una cosa son los esquemas conceptuales y otra la dureza de los hechos. Y entonces se presenta un peligro muy grande: la tentación de forzar la realidad a entrar de manera rápida y completa dentro del esquema conceptual. Pero cuando se cae en esta tentación el resultado es que la realidad se aleja cada vez más del modelo. Porque, aunque es posible transformar la realidad para adecuar a las ideas, esta transformación tiene su ritmo y sus límites. Si se fuerza demasiado a la realidad la deformación puede ser tan grande que ya nunca más sea posible alcanzar el modelo perseguido. Esto es lo que sucede en numerosos procesos revolucionarios, que, en nombre de la liberación, imponen una opresión que no parece tener término.

La tentación de forzar las cosas con demasiada rapidez se presentó en la Primera Fase de la Revolución. Debido a la resistencia natural de la realidad y a la falta de experiencia, se apuró demasiado el proceso y se escuchó la voz de quienes propugnaban métodos acelerados para llegar a la meta. Todo esto permitió la infiltración de diversos elementos que, aparentado ser partidarios de la Revolución, querían convertirla en un proceso de carácter totalitario y de corte marxista, es decir en algo muy diferente de lo que proclamaban el Estatuto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana. Hubo, pues que enderezar las cosas y que hacer, a la vez, un amplio esclarecimiento ideológico y un reajuste de rumbo en la marcha del proceso.

Movimiento institucional

Las razones del paso de la Primera Fase a la Segunda son, como acabamos de exponerlas, precisas y claras. La Segunda Fase ha sido un esfuerzo para evitar que la Revolución se desvíe de la doctrina, para lograr que los principios proclamados se apliquen con la debida autenticidad. Y esto ha sido posible gracias a la unidad de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales del Perú que, desde el inicio de la Revolución hasta el presente, han proclamado y practicado la misma doctrina, y han tenido la firma voluntad de mantener sus principios. Nuestra Revolución es en su origen y en su esencia un movimiento institucional y esto permite comprender por qué, cuando hubo peligro de desviación, se tomaran las disposiciones del caso para evitar que la doctrina institucionalmente adoptada dejara de aplicarse.

También ha significado una gran dificultad la producida por la inercia Las estructuras sociales, en sentido amplio, es decir la estructural. estratificación social, el sistema político, el sistema cultural, el sistema educativo, resisten a cualquier tipo de cambio que quiera efectuarse en ellas. Mientras más profundo es el cambio, más fuerte es la resistencia. Y como los cambios exigidos por la doctrina que preconizamos son realmente profundos, es natural que la resistencia haya sido muy fuerte. Este hecho ha constituido una de las dificultades más grandes de la Revolución porque, como hemos señalado, el humanismo exige libertad y respeto de la persona humana. Sin embargo, si se quieren cambiar las estructuras, como también lo exige la doctrina, es necesario imponer decisiones y, en algunos casos, hasta hay que dejar en suspenso la libertad de expresión y la libertad de acción política. La necesidad de aplicar medios enérgicos para vencer la resistencia estructural es la que produce el costo social de las revoluciones. Si no fuera por este hecho las revoluciones podrían hacerse por simple decreto, sin ningún costo social, y todo sería una maravilla. Pero desgraciadamente no es así. El más elemental análisis de la realidad peruana, si no estaba deformado por el interés de mantener las arcaicas estructuras que hacían posible los privilegios, mostraba que era necesario cambia esa realidad. Cambiarla de manera totalitaria, mediante la acción de un partido único que tomara todas las decisiones era hacer imposible la participación de las mayorías y pasar de una sociedad injusta a otra más injusta y menos humana aún. Pero había una manera de cambiarla, reduciendo el costo social a un mínimo, respetando la dignidad de la persona y evitando, sobre todo, las convulsiones que se producen cuando se rompen los diques que durante decenios han contenido la expansión legítima de las demandas populares. Esta manera era la intervención de la máxima fuerza, de aquella fuerza que es capaz a la vez de imponer el orden y de cautelar la seguridad nacional: la Fuerza Armada y las Fuerzas Policiales.

Libertad de pensamiento y de expresión

Esta fuerza ha sido capaz de romper las resistencias estructurales que, tradicionalmente, habían impedido en el Perú hacer cambios sociales efectivos. En un principio, debido al ardor de la acción y a las resistencias a veces sumamente fuertes que opusieron diversos grupos, se ejercieron presiones que, no siempre fueron necesarias. Pero luego estas presiones se reduieron al mínimo. Y en la actualidad puede decirse que dentro de los límites necesarios, sin los cuales no puede hacerse ninguna revolución, existe una apreciable libertad en el Perú, liberta de pensamiento y de expresión. Pero el hecho es que, si no se hubiera procedido con energía en ciertos momentos decisivos del proceso, no habría sido posible romper las estructuras que había que eliminar. No habría sido posible, tampoco, crear nuevas estructuras porque la verdadera revolución no consiste en destruir lo existente por el afán de destruir, sino en crear un nuevo tipo de sociedad que, es precisamente, lo que viene logrando la Revolución Peruana. Lo más difícil de todo ha sido crear nuevas estructuras que hagan posible el tipo de sociedad participacionista que es la meta final de la Revolución. La participación significa una redistribución del poder, del poder en sus dos expresiones más directas que están íntimamente unidas: el poder político y el poder económico. El fortalecimiento de las organizaciones de base, campesinas y laborales, el respeto por los sindicatos y, el poder de decisión de los trabajadores en determinadas formas empresariales, constituyen un logro en la redistribución del poder político. El acceso a la propiedad del agro y a la propiedad de acciones en las empresas industriales así como a la propiedad social, son un avance de significación histórica en la redistribución del poder económico.

Pero estos logros fundamentales, que confieren carácter y sentido al proceso revolucionario peruano no podían lograrse dentro de los marcos tradicionales. Dentro de la democracia formal que imperaba hasta antes de la Revolución, era imposible realizar ninguna transformación estructural efectiva. El juego de los partidos, enfrascados en luchas políticas sin cuartel, no era por cierto el mecanismo adecuado para realizar una transformación social. En 1968 llegó a ser evidente que, por este camino, el Perú seguiría indefinidamente anquilosado dentro de los marcos de una sociedad arcaica, mezcla de capitalismo incipiente y de estructuras semifeudales.

Democracia de participación plena

Pero entiéndasenos bien. Al hacer esta afirmación no estamos diciendo que los partidos políticos son inútiles y que deban desaparecer. Nuestra doctrina exige libertad y transformación y sólo ante la necesidad de la transformación nos hemos visto obligados a interrumpir durante un determinado lapso el mecanismo de la democracia formal. Pero ello no significa que creamos que este mecanismo, convenientemente adaptado a los logros de la Revolución, no deba existir. Precisamente en las Bases Ideológicas proclamamos que la meta de nuestro movimiento es la democracia social de participación plena. Una democracia puramente formal, como era la que imperaba hasta 1968, no es una democracia genuina porque el pueblo no tiene verdadera participación, no tiene verdadero poder. Para que haya democracia el pueblo debe participar en las decisiones que lo afectan directamente, que inciden sobre sus intereses económicos y sobre su destino. Al lado de una democracia puramente formal, debe existir una democracia económica, y cuando sucede esto, entonces se ha llegado a la democracia social, es decir a la verdadera democracia en la que el pueblo ejerce realmente el poder.

Por eso, por ser la democracia social de participación plena la meta práctica de nuestro movimiento, es que consideramos que los partidos políticos son necesarios, porque no puede haber democracia sin partidos. Pero por eso también consideramos que las organizaciones de base son imprescindibles, porque son ellas las que permiten que, además de organizarse en partidos, el pueblo tenga la oportunidad de expresarse directamente. La Revolución Peruana, por las razones expuestas, fomentó las organizaciones de base, pero mantuvo a los partidos y respetó su existencia, su organización y sus doctrinas. Es cierto, porque la verdad siempre debe decirse, que en los inicios de la Revolución, hubo algunas medidas criticables, pero en la actualidad todos los partidos políticos disponen de libertad para organizarse y para expresar sus ideas. Deseamos dejar constancia que las críticas que se han hecho a los partidos políticos no significan incomprensión, ni desconocimiento de sus

aportes a la vida política nacional. Significa, simplemente, hacer hincapié en un hecho evidente que, sin embargo, no ha sido reconocido por los partidos tradicionales: que el sistema imperante en el Perú, tanto en lo económico, como en lo político y cultural, hacían imposible una verdadera transformación El comportamiento de los individuos y de los grupos está determinado por el tipo de estructuras que conforman el sistema social dentro del cual actúan. A determinado sistema corresponden determinadas actividades de los partidos políticos y no pueden corresponder otras. Los partidos políticos, por más que se esforzaran en realizar cambios no podían pasar de ciertos límites, porque las estructuras existentes se lo impedían. Y este hecho, la distancia entre la promesa y el cumplimiento, creaba la impresión de una inautenticidad que podía no existir desde punto de vista subjetivo, pero que era inevitable desde el punto de vista objetivo. Esto, según parece, es muy difícil de comprenderse dentro del juego de la democracia formal. Dentro de él se considera arbitrario e injusto haber interrumpido el discurso del sistema parlamentario para hacer transformaciones que los mismos partidos habían ofrecido a la nación y que no pudieron realizar.

Retorno dentro de una situación nueva

No es oportuno entrar en discusiones y en críticas en momentos en que la unidad y la concordia son imprescindibles para la culminación del actual proceso que debe desembocar en la transferencia del poder. Pero pedimos a los partidos que mediten sobre lo que estamos diciendo, con seriedad y desprendimiento. Si lo hacen tendrán que reconocer que cuando iniciamos la Revolución no era posible realizar las transformaciones que durante tantos años habían ofrecido. Comprender esto es fundamental para el futuro. Porque el retorno a un gobierno constitucional no debe significar de ninguna manera el retorno al estado anterior de cosas, al estado contra el cual precisamente insurge la Revolución de la Fuerza Armada. Se trata de un retorno dentro de una situación nueva. Las estructuras que impedían que los partidos pudieran llevar a la práctica sus promesas de grandes transformaciones, han sido en gran parte eliminadas. Un nuevo sistema social y económico impone ahora nuevas pautas de comportamiento. Gracias a que se ha roto una serie de estructuras económicas y políticas opresivas, será dable realizar una serie de acciones que antes eran imposibles.

Creemos, por eso, que a pesar de que esta Revolución ha sido tan criticada por los partidos, en último término va a favorecer su acción porque va a dejar expedito el terreno para que la distancia entre la prédica y la práctica sea mucho menor que en el pasado. Y en este sentido es necesario que los partidos sigan la acción de transformaciones a favor de las mayorías que ha iniciado, y hecho irreversible, la Revolución Peruana. Pues, ¿para qué es la política, para qué sirve la democracia, para qué se esfuerzan los políticos que quieren alcanzar el poder? Si no es para luchar a favor de las mayorías, si no es para disminuir cada vez más la marginación y la explotación, si no es para aumentar la participación y la redistribución de la riqueza y del poder, si no es para crear una sociedad cada vez más humana y más justa, entonces la

política y la democracia no tienen sentido y se reducen a una mezquina lucha para satisfacer ambiciones personales.

El diálogo: una condición necesaria

Algunos partidos y grupos políticos creen que el actual proceso revolucionario no debe desembocar en elecciones generales y en el establecimiento de un régimen en que se hayan restablecido los mecanismos básicos de la democracia. Creen que la única manera como las mayorías pueden seguir participando, cada vez más en la vida nacional, es mediante una acción dictatorial inspirada en la lucha de clases. Pero como en el caso de otros partidos tradicionales, esta actitud se debe a hábitos mentales inveterados. La lucha de clases como doctrina y como práctica sólo puede conducir, como lo demuestra la experiencia histórica, al totalitarismo, a un sistema político cerrado en el cual las decisiones y las redistribuciones dependen de una minúscula minoría. La dictadura del proletariado es una de las utopías más alejadas de la realidad que ha concebido la mente humana. Tan es así, que muchos partidos de corte marxista están renunciando a este dogma y comienzan a adoptar actitudes más realistas. La lucha de clases es una realidad histórica, pero creemos que uno de los logros más importantes de la Revolución Peruana es haber mostrado, con hechos positivos, que es posible realizar transformaciones profundas sin necesidad de recurrir a esta arma de doble filo, que preconiza la dictadura del proletariado pero que conduce, sin posibilidad de retorno, a la dictadura de una cúpula partidaria.

Las anteriores consideraciones muestran la necesidad del diálogo con los partidos políticos, las organizaciones de base y los diversos sectores ciudadanos. Desde que se inició la Segunda Fase, planteamos el diálogo como una condición necesaria para que pudiera cumplirse la meta de participación que orienta al proceso. El diálogo hace posible que se comprendan planteamientos diferentes de los tradicionales, pero también permite que puntos de vista anteriormente aceptados, maticen y equilibren concepciones aún no suficientemente asentadas, y hace aparecer, a veces en forma inesperada, soluciones derivadas de coincidencias de pensamiento que se ignoraban.

Nuestras expectativas se han cumplido plenamente. Todos los grupos han respondido al llamado y han dialogado con altura y dignidad. A pesar de discrepancias, a veces irreconciliables, se mantuvo en todo momento el respeto mutuo y con mayor frecuencia que la esperada, salieron a relucir puntos comunes de entendimiento. Algunos grupos políticos importantes, y la mayoría de la otras agrupaciones convocadas, manifestaron su voluntad de conservar, en el futuro, las conquistas revolucionarias logradas por el Gobierno de la Fuerza Armada.

Elecciones generales

Respondiendo a las circunstancias descritas, el Proyecto del Plan Túpac Amaru incluye como una de sus acciones más importantes, la puesta en marcha del proceso de retorno a la democracia constitucional, que habrá de culminar en elecciones generales. Con tal fin, el Gobierno está estudiando un cronograma que señale las pautas y fije las fechas para el cambio de Gobierno. Estamos en condiciones de adelantar que lo primero que debe hacerse es la elección de una Asamblea Constituyente, con la misión exclusiva de elaborar la nueva Constitución, una Carta que asegure la continuación del proceso revolucionario; la conciliación de las transformaciones estructurales con las libertades y las garantías democráticas, es decir, la instauración de una democracia social.

La convocatoria y la elección de la Asamblea Constituyente serán programadas de manera que ella se instale en el segundo semestre del próximo año. La estructura que tendría la Asamblea y el mecanismo electoral correspondiente están aún en estudio. Una vez elegida la Asamblea, tendrá el plazo necesario para elaborar la nueva Constitución, que deberá ser promulgada, con suficiente oportunidad, para permitir que en 1980, indefectiblemente, se lleven a cabo las elecciones generales.

La colaboración ciudadana es imprescindible

El Gobierno de la Fuerza Armada tiene la firme intención de cumplir el plan que hemos esbozado. Pero, y esto es fundamental que sea comprendido por todos, para que el plan pueda realizarse es imprescindible que la ciudadanía colabore. Es sobre todo importante que se pueda superar la crisis económica que estamos atravesando, pues de otra manera el nuevo régimen carecería de la tranquilidad necesaria para una eficaz acción de gobierno. Hacemos, por eso, una invocación a todos los sectores para que contribuyan a crear el ambiente de paz, de concordia, de mutuo respeto y de orden para hacer posible culminar en 1980 el proceso de la transferencia del poder. Desde luego, ratificamos nuestra intención de continuar el dialogo que, con resultados tan positivos, hemos iniciado con las organizaciones sociales, los partidos políticos y los diversos sectores ciudadanos. Tenemos la seguridad de que la continuación del diálogo habrá de contribuir al clima de comprensión y concordia necesario para el éxito del proceso, que culminará en la implantación de un nuevo sistema democrático, y que las sugerencias recibidas serán muy valiosas para dar forma final a los planes y cronogramas que estamos elaborando.

Desarrollo económico social estable

Otra de las grandes dificultades a que ha tenido que enfrentarse la Revolución es la crisis financiera y los problemas económicos que afectan al país, generados principalmente por retracción de la inversión en el Sector Privado, a causa de las reformas, congelación de los créditos externos provenientes de organismos internacionales en el periodo 1969-71, exigiendo completar el

ahorro interno con endeudamiento externo en condiciones duras, de gran peso en nuestra actual estructura de deuda externa; aceleración de importaciones de parte de las empresas, debido al deseo de neutralizar los efectos de la anterior fórmula de la Comunidad Industrial; pérdidas en nuestra Balanza Comercial como consecuencia del injusto orden económico internacional; agravado todo esto por la crisis de inflación-recesión a nivel mundial.

Si en las actuales circunstancias se aplicaran solamente políticas que traten de restablecer la situación financiera en forma violenta, se obtendría como resultante condenar al país a una recesión económica prolongada, lo que agravaría aún más la situación. Las políticas que se implementen deberán estar enmarcadas dentro de nuestra realidad socio-económica y el sentido humanista del Gobierno Revolucionario.

Esto no quiere decir que no seremos firmes en el manejo, por el contrario, siendo muy firmes y austeros, debe tratarse de preservar al máximo el crecimiento económico, la expansión del empleo, el nivel de ingresos y la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora.

Es necesario que paralela a una política financiera, exista una política económica que justamente nos permita restablecer el orden financiero y podamos así reiniciar un desarrollo económico-social estable.

Los serios problemas que en los últimos años se han producido por el efecto de la caída de los precios de nuestros principales productos de exportación, los retrasos en la puesta en marcha de nuevas actividades de exportación, el aumento extraordinario de los precios de bienes, insumos y servicios que el país requiere importar prioritariamente, han generado considerables déficit en nuestra Balanza Comercial y de Pagos. Es importante mencionar, para medir el impacto que la caída de precios de nuestros productos de exportación tiene en la crisis actual, que en la reunión del Tercer Grupo Consultivo, en abril de 1975, se previó con la asistencia del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de los representantes de los principales países industrializados, que el Perú mostraría entre 1975 y 1978 un desarrollo favorable en su ingreso divisas por exportaciones, recomendándose y aprobándose endeudamiento o créditos por el orden de US\$ 2,800 millones para el periodo 1975-1977, cifra que, sumada a la deuda existente en esa fecha, no ocasionaría ningún problema en el servicio de amortización e intereses, pues se estimó que la exportaciones alcanzarían para 1977 US\$ 2,800 millones.

La realidad ha sido distinta en razón de la caída de precios motivada por la crisis internacional. Ha reducido el ingreso real por exportación a US\$ 1,850 millones. Mencionamos este hecho únicamente para demostrar que en la problemática financiera actual, es necesario reconocer que una de sus causas más importantes escapa a nuestro control y se debe a la crisis externa y, por lo tanto, que nuestras dificultades no pueden atribuirse exclusivamente a factores internos y de manejo financiero, como pretenden demostrar algunos sectores interesados en desprestigiar la acción del Gobierno de la Fuerza Armada.

Las consideraciones enunciadas obligan a identificar y definir como uno de los nuestra objetivos prioritarios de política económica-financiera. restablecimiento del equilibrio de la Balanza Comercial y de Pagos. Para el logro de este objetivo debemos, por un lado, racionalizar nuestras importaciones y promover ya agresivamente las exportaciones no tradicionales y, por otro lado, contemplar una adecuada administración de nuestro endeudamiento futuro y del servicio de la deuda externa, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de nuestro desarrollo. Esto, además contribuirá a establecer un clima de confianza interna y al exterior del país. Queremos ratificar, una vez más, la intención del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de mantener nuestra permanente relación con todos los organismos financieros internacionales y con la banca privada del exterior, cumpliendo adecuadamente, como siempre lo hemos hecho, los compromisos contraídos.

Reducción del déficit presupuestal: objetivo indispensable

La reducción del déficit presupuestal constituye otro objetivo indispensable que el Gobierno se propone lograr con la finalidad de asegurar el equilibrio financiero interno y frenar las presiones inflacionarias. Papel importante para el logro de este objetivo lo constituirá el comportamiento de las empresas públicas maximizando sus niveles de productividad, a fin de alcanzar, en conjunto, un equilibrio financiero propio que garantice su futuro desarrollo.

El incremento sustancial del nivel de producción y de la productividad apoyada fundamentalmente en la máxima utilización de nuestros recursos internos, en especial el de la mano de obra, será otro de nuestros objetivos prioritarios por alcanzar.

Paralelamente al incremento de la producción buscaremos la reducción del crecimiento del nivel general de precios, así como incrementar el nivel de ingreso y capacidad adquisitiva de los sectores menos favorecidos del país, de manera que les permita mejorar sensiblemente sus posibilidades de consumo de bienes y servicios esenciales. Pero, cabe señalar que esta mejora se hará sin romper el equilibrio que en todo momento debe existir entre la producción, el ingreso y la productividad global de la economía nacional. Esta política irá acompañada de una mayor flexibilización en las negociaciones colectivas así como de mejoras en la administración laboral.

La compatibilización del crédito interno y la liquidez con los niveles de producción y demanda, constituye otro objetivo de la política económico-financiera. La política monetaria y crediticia estará, por tanto, orientada a proporcionar los recursos financieros internos adecuados para atender las necesidades reales de la economía nacional, sin que genere presiones inflacionarias inconvenientes para el logro de los objetivos de estabilización y equilibrio financiero.

La alta misión de los Institutos Armados

Compatriotas:

La Fuerza Armada ha asumido la responsabilidad del Gobierno con el patriótico deseo de interpretar las más sentidas aspiraciones del pueblo peruano. Esta identificación plena con el sentir de la nacionalidad, y la conciencia de que estamos ante la oportunidad histórica de construir un destino superior para nuestro pueblo, amplía y da mayor riqueza espiritual a la alta misión de los Institutos Armados. Son estas constantes las que sirven para dar mayor sustento a la indestructible y cada vez más acentuada unidad de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales.

En este día de reafirmación patriótica, hagamos una evocación respetuosa de los fundadores de la República que, con la entrega generosa de su sangre y de sus vidas para legarnos una patria que querían verdaderamente independiente y soberana, nos señalaron un camino de abnegación y heroísmo para hacer realidad la construcción de una nueva sociedad donde nuestros hijos puedan vivir a plenitud.

La coyuntura presente ha determinado que estemos viviendo momentos de dificultad que ponen a prueba la capacidad de los hombres y mujeres del Perú. Es la hora de deponer ambiciones, de superar antagonismos, de vencer incomprensiones, de olvidar rencillas. Es la hora de fortalecer nuestra conciencia nacional y nuestra convicción cristiana; esto significa dar ejemplo de austeridad, desarrollar iniciativas institucionales y particulares con el pensamiento puesto en la comunidad; esto significa el desprendimiento consciente de los que más tienen para cooperar en aliviar la situación de los que tienen menos, de los que sufren más.

Que este reto encuentre un Perú más unido en la lucha, un Perú más fraterno para el logro de la justicia social y un Perú más solidario en la conquista de nuestros ideales. Este es el desafío de la hora actual, afrontémoslo con optimismo, con valentía, reafirmémonos en este compromiso histórico.

¡Viva el Perú!